

INFORME DEL COMISARIO

EJERCICIO 2017

FECHA: 31 de marzo 2018

Señores

ACCOMSTAS DE SOCIEDAD AGRICOLA Y PECUARIA GERBA S.A.

De mis consideraciones:

He auditado el Estado de Situación Financiera de la Sociedad Agrícola y Pecuaria Gerba S. A., al 31 de diciembre de 2017, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, cambios en el Patrimonio y Flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de políticas contables y otras notas explicativas.

La responsabilidad, de la administración, en la preparación y presentación razonables de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Administración determina que es necesario para permitir la elaboración de los estados financieros que está libre de errores de importancia relativa ya sea de fraude o error.

Mi responsabilidad es expresar una opinión acerca de los estados financieros con base a mi auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa. Mi auditoría incluye procedimientos para obtener evidencia a cerca de eventos y transacciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados, depende de mi juicio, incluyendo la evaluación de errores de importancia relativa en los Estados financieros.

En mi Opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa Sociedad Agrícola y Pecuaria Gerba S.A., al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente



Srta. María del Carmen Reyes Lucía

C.I.170728604-1